



Municipalidad de Cantarranas, F.M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

CONSTANCIA
DE PERMISO DE FIESTAS
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA HACE CONSTAR QUE NO HUBIERON PERMISO DE FIESTAS EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

Y PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE LE EXTIENDO LA PRESENTE A LOS 03 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.

ANA GRISSEL FLORES
ASISTENTE DE JUSTICIA

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!